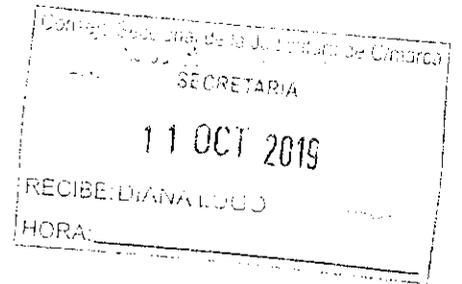




CIRCULAR CSJCUC19-252



Fecha: 10 de octubre de 2019

Para: **JUECES DE PAZ Y RECONSIDERACIÓN DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS.**

De: JESÚS ANTONIO SÁNCHEZ SOSSA

Asunto: *ACLARACIÓN DE INFORMACIÓN, CIRCULAR EJC 19-135 DEL 2 DE JULIO DE 2019: DENOMINACIÓN CURSO NACIONAL DE LA JURISDICCIÓN DE PAZ.*

Reciban un cordial saludo:

Para conocimiento y fines pertinentes, se divulga el contenido de la CIRCULAR EJC19-260 de fecha octubre 3 de 2019, radicada ante este Consejo Seccional el 7 siguiente, a través de la cual la doctora MARY LUCERO NOVOA MORENO, Directora de la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla", informa que la denominación de la actividad académica convocada con Circular EJC19-135 del 2 de julio pasado, programada para el 1º de noviembre de 2019 en la ciudad de Cali, corresponde a "CURSO NACIONAL DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL DE PAZ".

La información que requieran los interesados sobre soporte técnico para la inscripción en la actividad mencionada, podrá solicitarse a través de los datos de contacto suministrados en la Circular que se adjunta.

Cordialmente,

JESUS ANTONIO SANCHEZ SOSSA
Presidente

Anexo: copia de CIRCULAR EJC19-260

ALSS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"**

CIRCULAR EJC19-260

PARA: JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACIÓN
DE: DIRECTORA
**ASUNTO: ACLARACIÓN CIRCULAR EJC19-135 DEL 2 DE JULIO DE 2019:
DENOMINACIÓN CURSO NACIONAL DE LA JURISDICCIÓN DE PAZ**
FECHA: 3 de octubre de 2019

Atento saludo estimados jueces de paz y de reconsideración.

Con el fin de dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Plan Sectorial de Desarrollo 2019-2022, al Plan de Formación de la Rama Judicial para la vigencia 2019, aprobado mediante el Acuerdo No. PCSJA19-11265 del 7 de mayo de 2019, así como al artículo 21 de la Ley 497 de 1999, se informa que la denominación de la actividad académica convocada para el 1° de noviembre de 2019, con sede en Cali, a través de la Circular EJC19-135 del 2 de julio de 2019, corresponde al Curso Nacional de la Jurisdicción de Paz.

Cualquier información sobre el soporte técnico para la inscripción en la mencionada actividad, podrán comunicarse con el ingeniero Francisco Pedraza al correo electrónico fpedrazf@cendoj.ramajudicial.gov.co o al teléfono 3550666 extensión 6403.

Cordialmente,

MARY LUCERO NOVOA MORENO
Directora

Elaboró: Jaime Salazar

